

Descargo de responsabilidad - Tres Valles 2022 -

Por la presente MANIFIESTO:

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la prueba deportiva denominada TRES VALLES - Sierra de Francia - Batuecas - , que se celebrará entre los días 12/13 marzo de 2022, reglamento que se encuentra en la página web de la organización www.tresvalles.es
2. Que estoy físicamente bien preparado para la competición, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.
3. Que soy consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control y acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
4. Que dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización y garantizo que se encuentra en buen estado, está homologado, sé utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la competición.
5. Que domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la organización para la carrera por montaña TRES VALLES en la que voy a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la organización (jueces, médicos y organizadores) en temas de seguridad.
6. Que autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
7. Que antes o durante la prueba, no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como DOPPING. La Organización puede pasar control antidopping a los tres primeros clasificados y, por ello, podrá entregar los premios en metálico con posterioridad a los resultados de dichos controles.
8. Que autorizo a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación en este evento.

9. Que mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.

10. Que participo voluntariamente y bajo mi propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonero o eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradora, patrocinadora y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, **RENUNCIO** a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

11. Que conozco que la entidad organizadora se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido.

12. Que me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente que se relacionan a continuación:

- a) Transitar con prudencia por pistas y carreteras abiertas al tráfico.
- b) Transitar despacio en presencia de personas, animales o vehículos.
- c) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- d) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
- e) Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
- f) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, fuera del agua y lejos de puntos de paso o reunión de personas.
- g) No encender fuego ni provocar situaciones de riesgo de incendio. h) No utilizar o instalar ningún tipo de estructura o elemento que deje huella permanente en el medio.
- i) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.

Enterado y conforme.

FIRMA

NOMBRE, APELLIDO Y DNI :

FECHA: